



COMUNICADO JUNTA ELECTORAL

Una vez acabado el plazo de presentación reclamaciones a las candidaturas provisionales a las vacantes de la comisión delegada, y revisada toda la documentación recibida, la junta electoral.

ACUERDA

Dar por válidas las siguientes candidaturas definitivas.

- ANTONIO POYATO GÁMEZ, por el estamento de árbitros.
- JONATHAN VERGARA JIMÉNEZ, por el estamento de técnicos.

Manuel Moreno, a 27 de noviembre de 2020.

Presidente junta electoral.

